

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE ARCHIVO, BIBLIOTECA E INFORMÁTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; la Lic. Diana Castañeda Ponce, Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; el Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert, Director General de Informática y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la primera sesión ordinaria, en virtud de su nueva integración acordada por el Tribunal Pleno en sesión de fecha 21 de septiembre del presente año. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS APLAZADOS EN LA SESIÓN DEL PASADO 25 DE SEPTIEMBRE

1. Con las correcciones señaladas en sesión, se aprueba el proyecto de Acuerdo General Conjunto de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal relativo a la transferencia, digitalización y depuración de los expedientes generados en los Tribunales Unitarios de Circuito, para su posterior presentación a los Comités de Acuerdos y Reglamentos tanto de la Suprema Corte como del Consejo de la Judicatura; y finalmente, al Pleno de cada institución. **(Punto 1 del orden del día, correspondiente al número 2 de la sesión del 25 de septiembre de 2009)**

Se aprueba el proyecto de Acuerdo General Conjunto de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal relativo a la transferencia, digitalización y depuración de los expedientes generados en los Tribunales Colegiados de Circuito, para su posterior presentación a los Comités de Acuerdos y Reglamentos tanto de la Suprema Corte como del Consejo de la Judicatura; y finalmente, al Pleno de cada institución.

2. Se autoriza la modificación correspondiente al Programa de Trabajo de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, para el año 2009, en lo relativo a diversos títulos de los catálogos electrónicos sobre temas de actualidad en materia de la Justicia Constitucional con referencias a los acervos documentales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 2 del orden del día, correspondiente al número 4 de la sesión del 25 de septiembre de 2009)**

Se autorizan las modificaciones al Programa Anual de Ejecución, Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios 2009, en los términos señalados.

Se toma conocimiento de los ajustes a los indicadores de gestión y unidad de medida de avance mensual según el cronograma de trabajo relativo a la elaboración de catálogos electrónicos sobre temas de actualidad en materia de Justicia Constitucional a cargo de la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y la forma en que se reportará el avance global.

3. Se tiene por rendido el informe referente a las solicitudes de compra gestionadas por la Dirección General de Informática ante la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, durante los meses de marzo y abril de 2009. **(Punto 3 del orden del día, correspondiente al número 6 de la sesión del 25 de septiembre de 2009)**

ASUNTOS ORDINARIOS

4. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité. **(Punto 4 del orden del día)**

En relación con el acuerdo número 2.3 emitido por este Comité en la sesión de fecha primero de junio del año en curso, en el que se acordó que en relación al desarrollo de un Sistema Integral para la Administración del Archivo Presupuestal Contable se informe a los Comités de Gobierno y Administración, y al de Archivo, Biblioteca e Informática, una vez que se tenga el análisis de necesidades por parte de las Direcciones Generales de Presupuesto y Contabilidad, y de Informática; **se acuerda prorrogar el plazo para su cumplimiento hasta el mes de diciembre del presente año.**

En relación con lo determinado en el segundo párrafo del acuerdo número 2, emitido por este Comité en la sesión de fecha 19 de septiembre de 2008, en el que se solicitó a los Secretarios Ejecutivos Jurídico Administrativo y de Asuntos Jurídicos presentar una propuesta integral de modificación a los lineamientos que actualmente rigen la adquisición del material bibliohemerográfico; **se solicita a los citados servidores públicos presentar la propuesta respectiva en la próxima sesión ordinaria que celebre este Comité.**

5. Se tiene por presentado el informe sobre los resultados del Segundo Encuentro Nacional de Archivos Judiciales, realizado del 21 al 25 de septiembre de 2009. **(Punto 5 del orden del día)**

Se toma conocimiento de que la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, puso a consideración de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos el Proyecto de Estatutos del Sistema Nacional de Archivos Judiciales, de conformidad con los acuerdos tomados por los representantes de los archivos de los órganos jurisdiccionales que asistieron al Segundo Encuentro Nacional de Archivos Judiciales.

Por último, se toma conocimiento de que la Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, y la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa, presentarán un informe sobre los resultados del Segundo Encuentro Nacional de Archivos Judiciales en la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, a efectuarse del 21 al 23 de octubre de 2009.

6. Se tiene por presentado el Informe semestral de actividades de la Comisión de Organización, Seguimiento y Evaluación de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al periodo de enero a junio de 2009. (Punto 6 del orden del día)

ASUNTO EXTRAORDINARIO PLANTEADO EN SESIÓN

7. Se tiene por rendido el informe sobre el Programa para la Modernización en la Administración de los Archivos bajo Resguardo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el resultado de los dictámenes de seguridad en materia de protección civil y de seguridad estructural, realizados al inmueble que alberga el Centro Archivístico Judicial (CAJ).

En virtud de lo anterior, se instruye al Oficial Mayor proporcionar a la brevedad a los señores Ministros integrantes de este Comité, los dictámenes de seguridad en materia de protección civil y de seguridad estructural, realizados al inmueble que alberga el Centro Archivístico Judicial, así como todos los demás documentos que sustentan el informe con el que se dio cuenta al Comité; asimismo, se instruye al citado servidor público realizar las gestiones necesarias para agilizar la solución a los problemas de seguridad que se presentan en el referido inmueble.

Asimismo, se instruye al Oficial Mayor atender las treinta y tres recomendaciones realizadas por la empresa Americ, A.C., y verificar que ellas sean las prioritarias. Para ello, se autoriza contratar a sesenta y ocho personas, quienes laboraran en dos turnos, la mitad de ellas en cada turno; lo anterior con la finalidad de agilizar la atención de las citadas recomendaciones.

A las 10:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



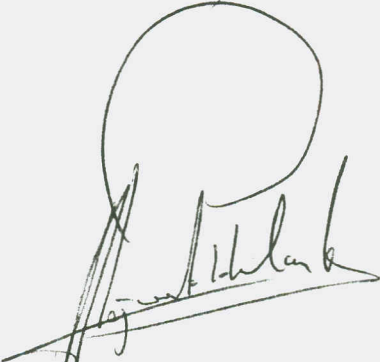
**MINISTRO
JOSÉ RAMÓN COSSIO
DÍAZ.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE
COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**